INFORME DE EVALUACIÓN 14/13

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de octubre del año 2013, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se reúnen las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designadas por Resolución Nº 57/12 de fecha 17 de julio de 2012, y su modificatoria Resolución N° 08/13 de fecha 23 de agosto 2013: Abog. Rita Fleitas, en representación de la Asesoría Jurídica; C.P. Eugenia Gómez, Jefa del Departamento de Rendición de Cuentas de la Dirección de Finanzas, la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefa del Departamento de Contratos y Garantías de la Dirección de Contrataciones, y la Arq. Lilian Graciela Rolón Flecha Titular de la Secretaria de Gabinete a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación por Concurso de Oferta Nº 09/13 ***"SERVICIO GASTRONÓMICO Y GESTIÓN DE EVENTOS- PLURIANUAL"***, en el Rubro 280-30, Otros Servicios en general.

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 257898 de la institución.

El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 119/13 para el ejercicio fiscal 2013.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 08 de octubre de 2013, con número de expediente 335732.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: MIRIAN ELIZABETH BOGADO CORVALÁN, MARÍA DE FÁTIMA SARTORIO VANNI, ROLANDO SEBASTIAN MIRALLES MICIUKIEWICZ, AIDA AQUINO DE FARIAS Y ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., según Cartas de Invitación extendidas con reporte de fax.

El sistema de adjudicación es por TOTAL.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 21 de octubre de 2013, fue realizada la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 55/13, presentándose los siguientes oferentes:

LISTADO DE OFERENTES PARTICIPANTES:

OFERENTE	MONTO Gs.
COMERCIAL SOFIA MAGALÍ DE RITA BRÍTEZ FARIÑA	5.636.500
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	3.368.000
ÑE' E COOP. LTDA.	4.188.760

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE

3. Evaluación de la Documentación Requerida

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de Invitación, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria. También se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos formales.

3. 1 Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

Se procede a verificar las documentaciones sustanciales y formales de la empresa con el precio más bajo correspondiente a la firma Alimentos y Servicios S.R.L., constatándose de que la misma cumple con las mismas.

4. Análisis de oferta

El Sistema de Adjudicación es por TOTAL

La oferta no presenta errores aritméticos.

5. Evaluación de las Especificaciones Técnicas

Se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y asi sucesivamente.

En tal sentido se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas correspondiente a la firma Alimentos y Servicios S.R.L., constatándose que cumple con las solicitadas en el PBC.

6. Capacidad Financiera

REQUISITOS MINIMOS	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010-2011-2012)**	**CUMPLE** **1,5**
b) Endeudamiento: pasivo total / activo totalNo deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010-2011-2012)	**CUMPLE** **0,42**

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENAVE

c) *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2010-2011-2012).***	**CUMPLE** **0,93**

7. Experiencia y Capacidad Técnica

Requisitos mínimos	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**
Experiencia a) Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia en el mercado (Patente o Inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos u otro documento similar).	CUMPLE
b) Copias de contratos ejecutados la sumatoria o el promedio del periodo de provisión de bienes similares a los ofertados, por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años (2010 al 2012). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. Como así también 1 (una) copia de recepciones finales dentro del periodo (2010 al 2012).	CUMPLE
Capacidad técnica c): Deberá presentar las especificaciones técnicas suscritas en las hojas conforme al formulario establecido en el pliego de bases y condiciones en señal de conformidad con los mismos. Declaración Jurada de poseer capacidad de proveer los servicios gastronómicos en tiempo y forma conforme a lo solicitado.	CUMPLE

Con relación a las observaciones realizadas en el momento de la Apertura de sobres, por la firma Comercial Sofía Magalí con respecto a la empresa Alimentos y Servicios S.R.L.; se procedió a verificar los precios ofertados, y se pudo constatar que los mismos cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas, en atención a los documentos presentados.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENAVE

Comité de Evaluación de Ofertas

Recomendación del Comité de Evaluación

Analizadas las ofertas presentadas y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 09/13 **"SERVICIO GASTRONÓMICO Y GESTIÓN DE EVENTOS",** el Comité de Evaluación de Ofertas constata que la firma ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., califica en el presente llamado, posee la solvencia técnica, económica y legal, además presenta el precio más bajo.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que la oferta presentada por la firma ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, y presenta la oferta con el precio más bajo; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 09/13 " SERVICIO GASTRONÓMICO Y GESTIÓN DE EVENTOS", a la firma ***ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.,*** bajo la modalidad de contrato abierto, con vigencia de 12 meses como sigue:

- Monto mínimo Gs. 150.000.000(Guaraníes ciento cincuenta millones), IVA incluido.
- Monto máximo Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones), IVA incluido.

El monto que podrá aplicarse al presente ejercicio fiscal es de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) IVA incluido, quedando la vigencia del contrato para el ejercicio fiscal 2014, sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Miembro del Comité de Evaluación
Lic. Jazmín Villalba de Wenger
Jefe Dpto. Contratos y Garantías

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. Rita Fleitas
Asesoría Jurídica

Miembro del Comité de Evaluación
C.P. Eugenia Gómez
Jefe Dpto. Rendición de Cuentas

Miembro del Comité de Evaluación
Arq. Lilian Rolón Flecha
Titular de Secretaría de Gabinete

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE

Comité de Evaluación de Ofertas

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

LCO N 09/13 "SERVICIO GASTRONOMICO Y GESTION DE EVENTOS - PLURIANUAL"

	Alimentos y Servicios SRL
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	N/A
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	N/A

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

LCO N 09/13 "SERVICIO GASTRONOMICO Y GESTION DE EVENTOS - PLURIANUAL"

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE

E) Oferentes en Consorcio.	
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	N/A
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

LCO N 09/13 "SERVICIO GASTRONOMICO Y GESTION DE EVENTOS - PLURIANUAL"

1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
(Indicar lista de documentos si corresponde)	CUMPLE

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
1. Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes similares a los ofertados, por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años **(2010 al 2012)**. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. Como así también 1 (una) copia de recepciones finales dentro del periodo (2010 al 2012). 2. Patente Municial 3. Copia del Balance General de los últimos 3 años Ejercicio Fiscal 2010-2011-2012	CUMPLE

I) Cualquier otro documento adicional requerido.	
Indicar lista de documentos si corresponde)	

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

ESPECIFICACIONES TECNICAS
LCO N 09/13 "SERVICIO GASTRONOMICO Y GESTION DE EVENTOS - PLURIANUAL"

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Alimentos y Servicios SRL
Provisión de Almuerzo y/o Cena			
1	Servicio de comida (plato de entrada y/o plato principal y/o postre)	(Por persona) en platos de 250 gramos Incluye: A) Plato de Entrada: hierbas variadas con cima de pollo. B) Plato Principal: carne vacuna (lomito) a la pimienta suave con papas a la crema y/o cerdo a la mostaza y/o milanesa de carne vacuna a la napolitana C) Postre: Mouse de dulce de leche, helados.	CUMPLE
2	Provisión de Carne Asada	Provisión de Carne Asada (por persona)	CUMPLE
3	Provisión de Ensaladas	Provisión de Ensaladas mixta ,primavera, de arroz y rusa(por persona)	CUMPLE
4	Servicio de festival de pastas	Ñoquis: de papa y de espinacas, Ravioles: de ricotta, carne, pollo, espinaca y ricotta, canelones, Lasagna: de carne, de jamón y queso, de verduras, de mariscos Salsas: al tuco, bolognesa, al pesto, a la crema, rosada, 4 quesos, caruso Tallarines: a la carbonara con salsa blanca o salsa de carne (por persona) en platos de 250 gramos	CUMPLE
5	Provisión de chipa guazú o sopa	Provisión de chipa guazú o sopa (por asadera grande)	CUMPLE
6	Provisión de panificados	Provisión de pan chip (paquetes de 12 unidades)	CUMPLE
7	Provisión de Postres Varios	Provisión de postres: Ensaladas de frutas, pie de limón, tarta de frutas, arroz con leche, torta de chocolate, limón, durazno, frutilla Pave de chocolate, coco, dulce de leche, frutillas, durazno Flan (por persona) en platito de 150 gramos.	CUMPLE
8	Provisión de Buffet comida caliente	Buffet variado de comida caliente: Opciones • Pollo al horno con ensalada • Ravioles de (verduras, carne, pollo, 4 quesos o ricotta) al tuco. • Milanesa de pollo o carne con ensalada alemana, o arroz o puré de papas. • Ñoquis con salsa (por persona) en platos de 250 gramos	CUMPLE
9	Provisión de Buffet comida fría	Provisión de Buffet comida fría (por persona) en platos de 250 gramos	CUMPLE
10	Provisión de Buffet comida caliente	Sandwichitos de palmito y jamón, empanaditas de hojaldre de carne, patitas de pollo con salsita golf, milanesitas de carne y pollo con salsita mostaza, romanitas de pollo, arrolladitos de hojaldre de jamón y queso, lomo de cerdo fileteado con salsa demiglase. (Por persona) en platos de 250 gramos	CUMPLE
11	Provisión de Buffet comida fría	Daditos de pollo al mburucuya, bastoncitos de lomito a las tres pimientas, raviolitos de pollo con salsa aurora, sorrentinos con salsa 4 quesos, capelettis de ricotta y espinaca, strogonoff de lomito, mini caneloncitos de choclo. (Por persona) en platos de 250 gramos.	CUMPLE
12	Provisión de hielo en cubo	Hielo picado en bolsas de 3 kg.	CUMPLE
13	Provisión de hielo en cubo	Provisión de hielo en cubo (bolsa 20 kilos)	CUMPLE
Provisión de Coffee Break (Desayuno, media mañana y merienda)			
14	Provisión de Bocaditos Salados	Bocaditos salados por 100 unidades de las siguientes variedades: Milanesitas, croquetas, empanadas varios gustos, sándwiches varios gustos, tartas varios gustos, sopas, chipa guazú, etc. paq. de 100 unidad	CUMPLE
15	Provisión de Bocaditos Dulces	Bocaditos Dulces por 100 unidades de las siguientes variedades: Galletitas, Alfajores, Media lunas, Pastafloras, Masitas etc. paq. de 100 unidad	CUMPLE

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

ESPECIFICACIONES TECNICAS
LCO N 09/13 "SERVICIO GASTRONOMICO Y GESTION DE EVENTOS - PLURIANUAL"

16	Provision de chipa	Chipa Por 1/2 kilo, para servir en reuniones	CUMPLE
17	Provisión de Azúcar o edulcorantes	Azúcar Blanca refinada en paquete de 1 kilos	CUMPLE
18	Provisión de Leche	Leche descremada de 1litro envase descartable en cartón larga vida	CUMPLE
19	Provisión de Leche	Leche entera de 1litro envase descartable en cartón larga vida	CUMPLE
20	Provisión de Cocido Negro	Cocido Negro, en termos que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones. Debe incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales.	CUMPLE
21	Provisión de cocido con leche	Cocido Con leche, en termos que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones oficiales. Debe incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales	CUMPLE
22	Provisión de Te	Caja de 10 sobres aporx.	CUMPLE
23	Provisión de Café negro	Café Negro, en termos que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones. Debe incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales	CUMPLE
24	Provisión de Café c/ leche	Café Con leche, en termos que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones Debe incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales.	CUMPLE
Provisión de Bebidas Varias			
25	Provisión de Agua Mineral c/ gas	Agua mineral pack de 12 unid de 500 cc	CUMPLE
26	Provisión de Agua Mineral s/ gas	Agua mineral pack de 12 unidades de 500 cc sin gas	CUMPLE
27	Provisión de Bebidas Varias	Provisión de Gaseosa de 500 cc. Gustos variados	CUMPLE
28	Provisión de Bebidas Varias	Gaseosas Normales en botellas descartables de 350 cc. Gustos variados	CUMPLE
29	Provisión de Bebidas Varias	Gaseosas Normales en botellas descartables de 2 lts. Gustos variados	CUMPLE
30	Provisión de jugos naturales	Jugos por litro sabores: Naranja, Durazno,	CUMPLE
		Pomelo, Piña, Limón, frutilla	CUMPLE
Alquileres Varios para Eventos			
31	Provision de toldos	Provisión de Toldo 8 metros x 8 metros Colocados en lugar a confirmar según necesidad del Evento.	CUMPLE
32	Provision de sillas o sillones	Sillas metálicas con medio forro	CUMPLE
33	Provision de sillas o sillones	Sillas De plástico resistente	CUMPLE
34	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Servilletas de tela hasta500(quinientas) personas	CUMPLE
35	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Servilletas de papel (paquete de 50 unidades)	CUMPLE
36	Provisión de Cubiertos	Componentes: de acero inoxidable tenedor, cuchara, cuchillo y cucharita, tenedor de postre, cuchillo de postre para 500 (quinientas) personas	CUMPLE
37	Provisión de Vasos	Vasos De vidrio de 250 cc de capacidad como mínimo, para 500 (quinientas) personas	CUMPLE
38	Provisión de copas	Copas de vidrios variados tamaños. P/ 500 personas	CUMPLE
39	Provisión de Platos	Platos De porcelana, playos y hondos para 500 (quinientas) personas	CUMPLE
40	Provisión de Platos	Platos para comidas de entrada De porcelana, playos y hondos para 500 (quinientas) personas	CUMPLE
41	Provisión de Platos	Platos para postre De porcelana, playos para 500 (quinientas) personas	CUMPLE
42	Provisión de Bandeja y Fuente.	Bandeja para mozo, de acero inoxidable	CUMPLE
43	Provision de calentador para pasta o bufetera	Calentador de pastas estructura de acero inoxidable	CUMPLE
44	Servicios de mozo	Servicios de mozo, durante 5 horas aproximadamente	CUMPLE
45	Servicio de cocinero/a	Servicios de cocinero, durante 5 horas aproximadamente	CUMPLE

C.P. Engelbert Gómez
SENAVE

ESPECIFICACIONES TECNICAS

LCO N 09/13 "SERVICIO GASTRONOMICO Y GESTION DE EVENTOS - PLURIANUAL"

46	Provisión de Tablón	Plegadizas de madera con estructura metálica. Para 10 personas Con caballete de metal	CUMPLE
47	Provision de Mesa	Provisión de Mesa redonda Para 8 personas	CUMPLE
48	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Para tablón, pollerón de color blanco.	CUMPLE
49	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Pollerón para mesa redonda para 8 personas	CUMPLE
50	Provision de tacho	De aluminio, Capacidad mínima: 50 litros aproximadamente. Capacidad máxima: 100 litros aproximadamente	CUMPLE
51	Alquiler de salón	Salón para evento con capacidad aproximada de 100 a 500 personas, con acondicionadores de aire, conexión eléctrica para computadoras con prolongadores y fichas trifásicas.	CUMPLE
52	Servicio de Coordinador/a de	Servicio de coordinación	CUMPLE
53	Provision de Equipos de Audio y/o Video	Equipos de amplificación de sonido con parlantes y dos micrófonos inalámbricos como mínimo, proyectores con pedestal para presentaciones.	CUMPLE
54	Provisión de tarima	Tarima 6 x 4 mts aproximadamente	CUMPLE
55	Servicio de decoración.	Servicio de decoración acorde al tamaño del local, y decoración de las mesas	CUMPLE
56	Servicio de decoración	Servicio de decoración de las mesas, con arreglos florales o centros de mesas.	CUMPLE

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE